



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Secretaría General

Resolución de Secretaría General N°002/2010

Inicia investigación sumaria que indica.

VISTOS:

- 1º. La solicitud del señor Vicerrector Académico, de 13 de agosto de 2010, para iniciar sumario destinado a investigar el hecho denunciado por el profesor, don Rody Vitali San Martín.
- 2º Los antecedentes que acompañan a dicha solicitud;
- 3º Lo dispuesto en los artículos 49º y 50º del Reglamento Académico de Pregrado;
- 4º Las facultades que me confiere el artículo 27º de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes.

RESUELVO:

- 1º Iníciase investigación sumaria para esclarecer el presunto hurto del teléfono celular, marca Nokia 5.800, de propiedad del profesor, don Rody Vitali San Martín;
- 2º Designase investigador al profesor de la escuela de Derecho, don Rodrigo Ramírez Alvarado.
- 3º Designase actuario a la funcionaria de la Universidad, doña María Cecilia Vidal Campos

4° Una vez terminada la investigación sumaria, los antecedentes reunidos se harán llegar a esta Secretaría General para dictar sentencia.

Notifíquese al investigador y actuaria designados, regístrese y archívese.

Santiago, 16 de agosto de 2010.



Mercedes Auba Asvisio
Secretaria General

MAA/rime